Estados financieros

LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ

Al 31 de diciembre Del de 2016

Contenido

	Página
Estado de situación financier	3
Estado del resultado integral y ganancias acumuladas	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Políticas contables y notas explicativas	8

LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ

NIT 91.278.390-2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2016

	Notas	2016
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	211.975.951,00
Activos financieros		-
Deudores comerciales y otros	6	397.823.172
Inventarios		-
Pagos anticipados		-
Total activos corrientes		**609.799.123,00**
Activos no corrientes		
Activos financieros		-
Deudores		-
Propiedades de inversión		-
Propiedades, planta y equipo		-
Activos intangibles		-
Activos por impuestos diferidos		-
Total activos no corrientes		-
Total activos		**609.799.123,00**
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes		
Obligaciones financieras	7	13.197.499,00
Proveedores	8	14.490.479,00
Cuentas por pagar	9	16.360.467,00
Impuestos corrientes por pagar		-
Obligaciones laborales		-
Anticipos y avances recibidos		-
Total pasivos corrientes		**44.048.445,00**
Pasivos no corrientes		
Obligaciones financieras	7	128.950.000,00
cuentas acreedores varios		-
Pasivos por impuesto diferido		-
Total pasivos corrientes		**128.950.000,00**
Total pasivos		**172.998.445,00**
Patrimonio de los accionistas		
Capital suscrito y pagado		2.000.000,00
Superavit de capital		-
Reservas		-
Ganancias acumuladas por adopción NIIF Pymes		233.001.000,00
Ganancias acumuladas	14	201.799.678,00
Total patrimonio de los accionistas		**436.800.678,00**
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		**609.799.123,00**

LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ

NIT 91.78.390-2

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	Notas	2016
Ingresos de actividades ordinarias	10	1.488.752.106
Costo de ventas	13	(302.824.106)
Costos de Produccion		-
Ganancia bruta		**1.185.928.000**
Otros ingresos		-
Gastos de ventas y distribución		-
Gastos de administración	11	(942.105.990)
Gastos financieros	12	(95.680.000)
Otros gastos		-
Ganancia antes de impuesto a la renta	14	**148.142.010**
Gasto por impuesto a la renta		-
Ganancia del periodo		**148.142.010**

LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ

NIT 91.278.390-2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y 2016

	Capital suscrito y pagado	Superavit de capital	Reservas	Ganancias acumuladas adopción NIIF	Ganancias acumuladas	Total
ldo al 31 de diciembre de 2015	2.000.000	-	-	233.001.000	53.657.678	288.658.678
portes de los accionistas	-	-				-
anancia del período					-	-
propiaciones			-		-	-
TILIDADES					-	-
ldo al 1 enero 2016 de 2016	**2.000.000**	**-**	**-**	**233.001.000**	**53.657.678**	**288.658.678**
portes de los accionistas	-	-				-
anancia del período					148.142.000	148.142.000
propiaciones			-		-	-
videndos decretados					-	-
ldo al 31 diciembre 2016	**2.000.000**	**-**	**-**	**233.001.000**	**201.799.678**	**436.800.678**

LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. Información general

LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ, es una persona natural con establecimiento de comercio radicada en Colombia. El domicilio de su sede principal es la ciudad de Bucaramanga, calle 60 No. 6-35, Paseo Real II, torre 1 apartamento 404, Sus actividades principales son:

1. Terminacion y acabado de edificios y obras de ingeniería civil,
2. Construcciones de otras obras de ingeniería civil
3. Otras actividades especializadas para la construcción
4. Construccion de edificios no residenciales

El objeto social a desarrollar es el siguiente: Servicios Técnicos y Profesionales, Construcción, Consultorías e Interventorías de proyectos de obra civiles hidráulicas, obras sanitarias y ambientales sistemas de comunicación y obras complementarias, Edificaciones y obras de urbanismo, Montaje electromecánicos y obras complementarias, sistemas y servicios industriales, obras para minería, e hidrocarburos, obras de transporte y complementarias, servicios generales.

2. Declaración de cumplimiento con las NIIFs para las PYMES

Los estados financieros de la empresa LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ, entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre del 2016 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la empresa.

La entidad maneja la contabilidad, en su contexto general, de acuerdo con la ley 1314 de 2009 y el decreto 3022 de diciembre de 2013, que le son aplicables. Los estados financieros serán preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de

Información Financiera (NIIF) para PYMES y, sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros serán preparados sobre la base del costo histórico, como se explica en las políticas contables descritas abajo.
Costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La empresa presentará al final de cada periodo, de acuerdo a la sección 3 del anexo del decreto 3022 de 2013, Presentación de Estados Financieros, el siguiente conjunto completo de informes que deberá presentar razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de la entidad:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado del resultado Del periodo y otro resultado integral.
3. Estado de cambios en el patrimonio.
4. Notas a los Estados Financieros.

La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la administración de la entidad.

Al preparar los estados financieros, la gerencia evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

Cuando la gerencia, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar

dudas importantes sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelará estas incertidumbres.

3. Resumen de políticas Contables

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se Han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se Han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro Del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas Corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

3.3 Instrumentos Financieros

3.3.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los servicios se realizan con condiciones de contratacion normal, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.3.2. Activos financieros Corrientes

Comprenden inversiones en aportes de depósito a término no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

3.3.3. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

3.3.4. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.4. Obligaciones laborales

Los obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la compañía espera pagar. La compañía tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

3.5. Provisiones

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la compañía y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha del reporte.

3.6 Capital suscrito y pagado y superávit

El capital suscrito y pagado es el valor correspondiente al capital persona natural, con el que inicia las actividades.

3.7. Reconocimiento de ingresos de actividades rdinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la compañía de los bienes Servicios Técnicos y Profesionales, Construcción, Consultorías e Interventorías de proyectos de obra civiles hidráulicas, obras sanitarias y ambientales sistemas de comunicación y obras complementarias, Edificaciones y obras de urbanismo, Montaje electromecánicos y obras complementarias, sistemas y servicios industriales, obras para minería, e hidrocarburos, obras de transporte y complementarias, servicios generales., sin contar impuestos sobre ventas . La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

3.8. Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La compañía posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

4.2. Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la compañía en forma anual.

4.3. Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la compañía.

La estimación de la provisión para desmantelamiento parte de un análisis a la fecha del reporte financiero de las actividades estimadas a realizar en un futuro, el costo actual con referencia al mercado proyectado con base en tasas estimadas de crecimiento de los mismos y descontadas con base en la tasa de la curva de rendimientos de los títulos del Gobierno.

4.4. Activos por impuestos diferidos

La evaluación de las rentas líquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la empresa, que se ajusta para ingresos y gastos no gravables significativos. Cuando los ingresos fiscales previsibles indican que la Compañía no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, una reserva de valuación se registra.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2016 incluyen los siguientes componentes:

Efectivo y equivalentes de efectivo	211.975.951,00
Caja	28.849.704,68
Bancos	183.126.246,32
Cuentas de ahorro	0,00
Fondos	0,00
Fiducia de inversión	0,00
Otras inversiones de liquidez	0,00
Activos Financieros	0,00
A valor razonable con efecto en resultados	0,00
A costo amortizado	0,00
Al costo	0,00

6. Deudores comerciales y otros

Los deudores comerciales y otros comprenden:

Clientes	382.387.280,00
Socios y accionistas	0,00
Anticipos y avances	0,00
Depósitos	0,00
Retención sobre contratos	0,00
Promesa compra venta	0,00
Personal	0,00
otros	0,00
Ingresos por cobrar	0,00

Las cuentas por cobrar a clientes incluyen al 31 de diciembre de 2016 saldos en pesos $ 382.387.280,00, no se reconoce intereses por parte del cliente.

El saldo de anticipos de impuestos y contribuciones al 31 de diciembre del 2016 incluye:

Anticipos de Impuestos y contribuciones	15.435.892,00
Anticipo de impuesto de renta	0,00
Anticipo de CREE	0,00
Retenciones en la fuente renta	15.437.892,00
Autorretenciones de renta	0,00
Impuesto a las ventas retenido	0,00
Impuesto de industria y comercio retenido	0,00
Sobrantes en liquidación privada de Impuestos	0,00

7. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre del 2016 comprende:

Pasivos corrientes		
Obligaciones financieras	7	13.197.499,00
Proveedores	8	14.490.479,00
Cuentas por pagar	9	16.360.467,00
Impuestos corrientes por pagar		-
Obligaciones laborales		-
Anticipos y avances recibidos		-
Total pasivos corrientes		**44.048.445,00**
Pasivos no corrientes		
Obligaciones financieras	7	128.950.000,00
cuentas acreedores varios		-
Pasivos por Impuesto diferido		-
Total pasivos corrientes		**128.950.000,00**

Las obligaciones financieras en su totalidad son originadas en la moneda local y tienen plazo de pago entre tres meses y un año. Devengan intereses entre la tasa de referencia DTF + 4 a 6 puntos efectivo anual. Los intereses causados en el año 2016 fueron reconocidos en el estado de resultados como gastos financieros.

Los préstamos están garantizados con titulus valores firmados como persona natural.

8. Proveedores

El saldo de los proveedores al 31 de diciembre de 2016 incluye saldos en pesos, por valor total de $14.490.479,00.

9. Cuentas por pagar

El saldo de los proveedores al 31 de diciembre de 2016 incluye saldos en pesos, por valor total de $16.360.467,00.

10. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias del año 2016 incluyen:

Ingresos de actividades ordinarias	1.488.752.106,00
Construccion	1.488.752.106,00
terminacion de edificaciones	1.488.752.106,00

11. Gastos de Administracion

Los gastos de administracion del año 2016 comprenden:

Gastos de administración	942.105.990,00
Beneficios al personal	153.104.456,00
Honorarios	0,00
Impuestos	0,00
Arrendamientos	0,00
Contribuciones y afiliaciones	0,00
Seguros	0,00
Servicios	724.371.869,00
Legales	0,00
Mantenimiento y reparaciones	0,00
Adecuaciones e instalaciones	0,00
Viajes	0,00
Depreciaciones	0,00
Amortizaciones	0,00
Diversos	64.629.665,00

12. Gastos financieros y otros

El detalle de los gastos financieros del 2016 incluye:

Gastos no Operacionales	95.680.000,00
Intereses	3.716.665,85
Gastos Bancarios	0,00
perdida en venta y retiro de bines	0,00
Gastos Extraordinarios	0,00
Gastos Diversos	31.050.334,15
Impuesto de renta	60.913.000,00

13. Costos de Ventas

El detalle de los costos de ventas del 2016 incluye:

Costo de ventas	302.824.106,00
Costo de bienes y servicios vendidos	302.824.106,00
compras	0,00
Costos anormales de desperdicios	0,00
Otros costos	0,00

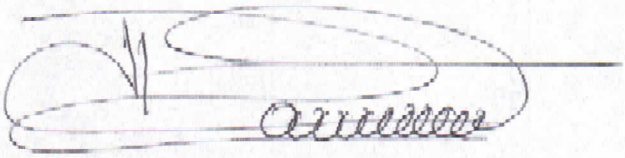
14. Utilidad del Presente Ejercicio

El detalle de la utilidad del presente ejercicio del 2016 incluye:

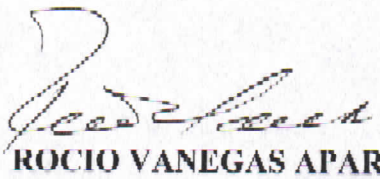
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	148.142.000,00

15. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la el ING. LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ, el 29 de marzo del 2016.



LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ
Gerente



ROCIO VANEGAS APARICIO
Contador
TP 78043-T

ROCIO VANEGAS APARICIO
CONTADOR PÚBLICO
T.P 78043-T

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA
CERTIFICA QUE:

Atendiendo lo estipulado en el decreto 3022 del 2013, la aplicación del nuevo Marco Normativo se implementó para el señor LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ, con NIT 91 278 390-2 el periodo de transición 2015, y aplicación durante el cual, por primera vez, la contabilidad se llevará, para todos los efectos, de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo, este periodo está comprendido entre el 1º de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo será el 31 de diciembre de 2016. Los primeros estados financieros elaborados de conformidad con el nuevo marco técnico normativo, contenido en el anexo del presente Decreto, se deberá presentar con corte al 31 de diciembre.

Cordialmente,

ROCIO VANEGAS APARICIO
TP 78043-7

Calle 17ª No. 63 - 15
TELEFONO 6 44 63 84
BUCARAMANGA - COLOMBIA

PEDRO MANGA MORENO
CONTADOR PUBLICO
T.P 78043-T

ANEXO:

El Decreto 3022 de 2013 se encargó de reglamentar el marco técnico normativo con respecto al proceso de **implementación de NIF para el Grupo 2**, incluyendo dentro de este el cronograma de aplicación, el cual comprende las siguientes etapas:

1) Periodo de preparación obligatoria: Se refiere al tiempo durante el cual las entidades deberán realizar actividades relacionadas con el proyecto de convergencia y en el que los supervisores podrán solicitar información a los supervisados sobre el desarrollo del proceso.

Tratándose de preparación obligatoria, la información solicitada debe ser suministrada para todos los efectos legales que esto implica, de acuerdo con las facultades de los órganos de inspección, control y vigilancia. El periodo de preparación obligatoria comprende desde el 1° de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014. **Las entidades deberán presentar a los supervisores un plan de implementación de las nuevas normas,** de acuerdo con el modelo que para estos efectos acuerden los supervisores. Este plan debe incluir entre sus componentes esenciales la capacitación, la identificación de un responsable del proceso, el cual debe ser aprobado por la Junta Directiva u órgano equivalente y, en general, cumplir con las condiciones necesarias para alcanzar el objetivo fijado y debe establecer las herramientas de control y monitoreo para su adecuado cumplimiento.

2) Fecha de transición: Es el inicio del ejercicio anterior a la aplicación por primera vez del nuevo marco técnico normativo de información financiera, momento a partir del cual deberá iniciarse la construcción del primer año de información financiera de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo que servirá como base para la presentación de estados financieros comparativos. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo en el corte al 31 de diciembre de 2016, esta fecha será el 1° de enero de 2015.

3) Estado de situación financiera de apertura: Es el estado en el que por primera vez se medirán de acuerdo con el nuevo marco normativo los activos, pasivos y patrimonio de las entidades que apliquen este Decreto. Su fecha de corte es la fecha de transición. El estado de situación financiera de apertura no será puesto en conocimiento del público ni tendrá efectos legales en dicho momento.

4) Periodo de transición: Es el año anterior a la aplicación del nuevo marco técnico normativo durante el cual deberá llevarse la contabilidad para todos los efectos

Calle 17ª No. 63 - 15
TELEFONO 6 44 63 84
BUCARAMANGA - COLOMBIA

legales de acuerdo a la normatividad vigente al momento de la expedición del presente Decreto y, simultáneamente, obtener información de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera, con el fin de permitir la construcción de información financiera que pueda ser utilizada para fines comparativos en los estados financieros en los que se aplique por primera vez el nuevo marco técnico normativo. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo con corte al31 de diciembre de 2016, este período iniciará el 1° de enero de 2015 y terminará el 31 de diciembre de 2015. Esta información financiera no será puesta en conocimiento público ni tendrá efectos legales en dicho momento.

5) Últimos estados financieros conforme a los decretos 2649 y 2650 de 1993 y demás normatividad vigente: Se refiere a los estados financieros preparados con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha de aplicación. Para todos los efectos legales, esta preparación se hará de acuerdo con los Decretos 2649 y 2650 de 1993 y las normas que las modifiquen o adicionen y la demás normatividad contable vigente sobre la materia para ese entonces. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo con corte al 31 de diciembre de 2016, esta fecha será el 31 de diciembre de 2015.

6) Fecha de aplicación: Es aquella a partir de la cual cesará la utilización de la normatividad contable vigente al momento de expedición del presente Decreto y comenzará la aplicación del nuevo marco técnico normativo para todos los efectos, incluyendo la contabilidad oficial, libros de comercio y presentación de estados financieros. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo con corte al 31 de diciembre del 2016, esta fecha será el 1° de enero de 2016.

7) Primer periodo de aplicación: Es aquel durante el cual, por primera vez, la contabilidad se llevará, para todos los efectos, de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo, este período está comprendido entre el 1º de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

8) Fecha de reporte: Es aquella en la que se presentarán los primeros estados financieros de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo será el 31 de diciembre de 2016. Los primeros estados financieros elaborados de conformidad con el nuevo marco técnico normativo, contenido en el anexo del presente Decreto, deberán presentarse con corte al 31 de diciembre de 2016.